

APRECIACIONES PRAXEOLÓGICAS

PRAXEOLOGICAL APPRECIATIONS

APRECIACÕES PRAXEOLÓGICAS

Orlando Cadena DÍAZ¹
Benjamín Barón VELANDIA²
José Efraín Daza ACOSTA³
Carlos Jairo Cabanzo CARREÑO⁴
Alexander ECHEVERRI⁵

RESUMEN: El artículo tiene como propósito revelar las comprensiones sobre praxeología que tienen los investigadores que abordan el proyecto de investigación Sentido y Aplicación del Enfoque Praxeológico en los proyectos de investigación en UNIMINUTO entre el período 2012 – 2016. Una Investigación documental, para reconocer los procesos de transformación de los mismos en la evolución histórica del proyecto durante el período de implementación, desarrollo y evaluación. Para tal fin, se decidió adoptar la metodología del enfoque praxeológico en sus cuatro momentos, de esta manera, se recrearon escenarios de disertación que posibilitan el surgimiento de las comprensiones subyacentes, a seguir, primero, Una visión de la praxeología, segundo, una reflexión Praxeológica, tercero, Reconociendo la praxeología como una práctica vital, cuarto, entrelazando comprensión en lo metodológico, quinto, la praxis en el ámbito de la investigación y finalmente, se elaboraron las notas para el marco teórico sobre la praxeología, lo que posibilitará la revelación de los sentidos y la aplicación de la praxeología de UNIMINUTO en los proyectos de investigación. Juliao (2017b).

Palabras clave: Praxeología. Práctica Vital. Entendidos Praxeológicos. UNIMINUTO. Devolución Creativa.

ABSTRACT: The purpose of the article is to reveal the understanding that researchers who carry out the research project Sense and Application of the Praxeological Approach in the research projects in UNIMINUTO between the period 2012-2016, have about praxeology. A documentary research, to recognize the processes of transformation of them in the historical evolution of the project during the period of implementation, development and evaluation. For this purpose, it was decided to adopt the praxeological approach in its four moments, thus recreating scenarios of dissertation that enable the emergence of fundamental understandings, specifically, first, a vision of praxeology, second, a praxeological reflection, third, recognizing praxeology as a vital practice, fourth, Interlacing understandings of the methodology, fifth, praxis in the field of

¹ Coordinador de Investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO S.P. Magíster en creación narrativa. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8744-184X>. E-mail: ocadena@uniminuto.edu

² Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO S.P. PhD en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4968-6336>. E-mail: bbaron@uniminuto.edu

³ Coordinador de Investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO Cundinamarca Magíster en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4935-8313>. E-mail: jdaza@uniminuto.edu

⁴ Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO UVD Magíster en sociología. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0582-786X>. E-mail: ccabanzocar@uniminuto.edu

⁵ Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO Sede BELLO Maestría en intervenciones psicosociales. E-mail: alexander.echeverri@uniminuto.edu

research and finally, notes for the theoretical framework on praxeology, which enable the launch of the senses and the application of UNIMINUTO praxeology in research projects. Juliao (2017b).

Keywords: Praxeology. Vital Practice. Praxeological Understandings. UNIMINUTO. Creative Devolution.

RESUMO: O objetivo do artigo é revelar os entendimentos sobre a praxeologia de pesquisadores que abordam o projeto de pesquisa Sentido e Aplicação da Abordagem Praxeológica nos projetos de pesquisa da UNIMINUTO entre o período 2012-2016. Uma pesquisa documental, para reconhecer os processos de transformação dos mesmos na evolução histórica do projeto durante o período de implementação, desenvolvimento e avaliação. Para tanto, optou-se por adotar a metodologia da abordagem praxeológica em seus quatro momentos, recriando, assim, cenários de dissertações que possibilitam o surgimento de entendimentos subjacentes, a saber: primeiro, Uma visão da praxeologia, segundo, uma reflexão praxeológica, em terceiro lugar, Reconhecendo a praxeologia como uma prática vital, em quarto lugar, tecendo entendido no metodológico, quinto, A práxis no campo da pesquisa e, por fim, foram elaboradas as Notas para o referencial teórico sobre praxeologia, que possibilitarão o desvelamento dos sentidos e a aplicação da praxeologia UNIMINUTO em projetos de pesquisa. Julião (2017b).

Palavras-chave: Praxeologia. Prática Vital. Entendimentos Praxeológicos. UNIMINUTE. Devolução Criativa.

Una visión de la praxeología

Para quienes llevamos algunos años vinculados a UNIMINUTO, el término praxeología no es extraño; en palabras breves, se trata de una reflexión consciente y crítica de la persona, lo que implica tener un proyecto de vida que despliegue todas las competencias a nivel profesional y su impacto a nivel social. Dadas las condiciones de contexto glocal exige innovación permanente y compromiso ético. En diversos escenarios nos hemos encontrado con el concepto, tanto que quizá se puede percibir *ver* como parte de nuestra cultura institucional, bien en jornadas de inducción a maestros, en algunos encuentros nacionales e internacionales, como el encuentro de ciudadanías creativas; o como estudiantes que en su momento vimos una que otra asignatura con el Padre Carlos Juliao Vargas cjm⁶. Se puede decir que al respecto se ha hecho *escuela* en el sentido amplio de la palabra; como el espacio al que los seres humanos vamos a aprender o al aprendizaje que se desarrolla en ella; así mismo, puede ser la metodología empleada por el maestro o profesor, o al conjunto de docentes de una institución. En este sentido la *praxeología* ha circulado ampliamente en este escenario.

⁶ Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas).

Hasta aquí muchos pueden estar de acuerdo, incluso pueden proponer otros escenarios que no se han contemplado; pero en esta reflexión interesa sobre todo el sentido que ha ido tomando el enfoque praxeológico a lo largo de estos veinticinco años de historia en UNIMINUTO.

La praxeología integra el saber (teórico) y la práctica (praxis) mediante un proceso reflexivo que parte del análisis crítica de las prácticas y experiencias de cada persona o comunidad, llevándolas a integrar su(s) proyecto(s) de vida personal y profesional, a un proyecto transformación de la sociedad.

En primera instancia, el enfoque praxeológico contempla una perspectiva de orden antropológico que busca el desarrollo integral de las personas, en ello está alineado legítimamente con la política del Estado social de derecho.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancias de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Const., 1991, art. 13).

Asumir esta realidad nacional desde los hechos políticos, económicos y sociales, *juzgar* implica desarrollar una praxis responsable e innovadora que responda eficientemente a los problemas urgentes sin perderse en lo efímero. El avance vertiginoso de la ciencia plantea desafíos e incorpora nuevas relaciones que la praxeología aborda como método para apropiar procesualmente momentos desafiantes en la enseñanza aprendizaje. La mirada de la pedagogía praxeológica y social entiende las innovaciones educativas y sociales inmersas en los contextos socio políticos emergentes. Este enfoque pedagógico asume que la pedagogía es un saber fruto del encuentro maestro-educando, en términos del quehacer profesional; ya que, por una parte, intenta orientar la pedagogía y, por otro, pretende reflexionar y aprender desde y sobre ella, siempre reconociendo las dinámicas de los cambios tanto individuales como sociales de los grupos que interactúan en contexto, en pro de resolver problemas, satisfacer necesidades de las comunidades o recrear alternativas.

En segunda instancia se trata de no pasar de largo frente a los hechos, *actuar* sino de mantener una actitud crítica; dejarse interrogar por aquellos detalles generadores de nuevas preguntas que pueden conducirnos a fuentes de poder para resolver problemáticas emergentes, saliéndose de la zona de confort y centrándose en las soluciones. La praxeología pretende indagar, reflexionar y visibilizar todas aquellas

prácticas pedagógicas, lideradas por múltiples actores sociales y educativos, que asumen el enfoque de la praxeología como alternativa para una educación alternativa de calidad al alcance de todos. Así mismo pretende explorar y poner en diálogo prácticas praxeológicas innovadoras que, en la vida cotidiana o el quehacer educativo y social han venido surgiendo en diversos contextos y, en virtud de las cuales, se generan nuevos planteamientos pedagógicos o disciplinares, sin descuidar tensiones, retos y desafíos a nivel local, nacional e internacional.

La praxeología pretende entender los actores educativos como investigadores que, desde sus propias experiencias y quehaceres producen saberes (teoría) y los transmiten a otros (práctica). Así, se abordan nuevas prácticas, *devolución creativa* en donde la enseñanza y el aprendizaje movilizan estructuras y sistemas alternativos, para hallar formas nuevas y diversas maneras de entender el conocimiento en relación directa con el sujeto y con su existencia; así la enseñanza como un proceso intencional que invita permanentemente a hacer ruptura de sentidos y apuesta por nuevos significados.

Se trata por tanto de una apuesta seria y coherente con la persona y la sociedad que reconoce la singularidad de la dignidad humana, el valor de lo comunitario; reconoce y capturar la diferencia de cada individuo, sabiendo que todos podemos permanentemente avanzar en la búsqueda de nuevas y mejores posibilidades.

Reflexión praxeológica

La praxeología es una propuesta que hace lectura en todo momento a la realidad, y bajo este enfoque las experiencias aplicadas son una oportunidad para aprender haciendo, no solo es la comprensión de cuatro fases: ver, juzgar, actuar y devolución creativa, sino que consiste, además, en una puesta en escena cíclica y a su vez en espiral, ya que se realimenta de lo explorado y aplicado, para luego comenzar de nuevo, como un ciclo renovado y transformado.

Según Juliao (2002), la praxeología se presenta como un discurso (*logos*) sobre una práctica particular, intencionada y significativa (*praxis*), construido después de una seria reflexión como un procedimiento de objetivación científica de la práctica o de la acción. (Juliao, 2002, p. 95)

En tanto se puede pensar en la praxeología como un ejercicio que conlleva al trabajo crítico y liberador que debe conducir a prácticas en pro de las personas y los

procesos que benefician a las mismas, ya que está transversalizada por lo social y la posibilidad de brindar emancipación en su proceso.

Lo social en la praxeología transversaliza y da fundamento en su génesis a la obra iniciada por el Padre García-Herreros, la propuesta toma sentido y da sentido en la sociedad cuando es además pedagógicamente social, ya que una sociedad que construye, aprende a convivir, a saber, el verdadero valor de las cosas y cambiar su entorno. Por tanto, se acuña en el concepto de pedagogía social, en cuanto transcurre en la interacción social de manera formal e informal.

El sujeto pasará, así, a convertirse más o menos en autor... En tanto creación progresiva y continua de sí, social y personal, constituida tanto de intencionalidades conscientes, como elaboraciones inconscientes. (Juliao 2002, p. 32).

En últimas, el sujeto consciente de la acción praxeológica, está expuesto a transformaciones paulatinas que van determinando su accionar, con sigilo mismo y con el entorno al cual pertenece, y se convierte en un eje transformador que impregna a otros sujetos en esas dinámicas.

Reconociendo la praxeología como una práctica vital

Configurando los diálogos interepistémicos que se proponen en esta perspectiva se presentan a modo de fractales, como nuevos sistemas de relaciones que permiten la recursividad de las elaboraciones a las que se ha llegado a lo largo de 20 años de trabajo de la praxeología en UNIMINUTO. Se ha aportado en los procesos de transformación social, trascendiendo su contexto inmediato, hacia Colombia y el mundo, en la promoción de profesionales éticamente responsables y comprometidos con este proyecto, que supera la institucionalidad, convirtiéndose en un nicho vital, desde donde se planean las realidades de los seres vivos.

La dialógica que nos comparte Juliao (2017), oscila entre los aportes que brindan las interacciones de las prácticas, las experiencias y las teorías, las grandes elaboraciones conceptuales, que son tan válidas las primeras como las segundas. Sin separar, pero sí reconociendo los elementos constitutivos de esta propuesta, es importante traer a este escenario el entendido que se acopla a su elaboración, el concepto de “social” en el que resulta vital religarlo desde su origen, es decir, desde cuando era asumido como “el espacio de la comunidad en donde se concretan maneras de promover una educación para la vida pública” (p. 19).

Las construcciones de una praxeología más vital vinculada a lo social, ligada al mundo de la vida y que en palabras de Assmann (2017), *una educación a lo largo de la vida*, que no busque replicar modelos, sino que se manifieste la creatividad, la transformación de los sujetos que están en el escenario de la vida, en un teatro que se diversifica cada vez más cuando reconocemos las diversidades. Pero que ello no sea un discurso, sino que se manifieste en la cotidianidad, en el encuentro con el otro y los otros en dejar ser, con acuerdos Barón. (2017). En que ello se haga carne a través de la vivencia, en nuestro caso en las aulas “reconocer que no lo sabemos todo, pero que tampoco lo desconocemos todo” ello nos arrojaría a procesos de interaprendizaje más sensibles y dialógicos, que no siempre inquieran las convergencias.

De acuerdo con lo anterior, las divergencias ponen en el juego de la vida, hechos de realidad comprensibles por aquellos que han superado las teorías y llevan un nivel de madurez frente a la aceptación honesta y modesta de construir con los otros y que las conversaciones son en diversas direcciones y no en unas líneas de ir y venir, por el contrario, esta es solo una característica dual de lo que sería la conversación. Identificar que en el conversar hay sentidos que se dan en los juegos de lenguajes, el cuerpo, las miradas y que son ellos los que entran a concentrar y evidenciar el reconocimiento incondicional del otro como legítimo, trascendiendo el discurso.

Así, la comprensión del bucle recursivo pedagogía-praxeología-socio-educación, se dan en la generación de propuestas que posibiliten la existencia de muchos mundos en nuestro mundo, en el tejido de las realidades que se vivifican en las relaciones inter e intrapersonales.

Colombia tiene gran diversidad de realidades que se presentan ante nuestros sentidos, que en el día a día se manifiestan de manera inestables y, paradójicamente, queremos una educación fija, estática, determinada a las instituciones, poco comprometida con las grandes transformaciones a las que está invitada a participar y que tiene viejas deudas, compromisos por tomar, desafíos por asumir Barón (2015). Una Colombia que presenta enormes brechas estructurales evidenciadas en coyunturas económicas, políticas, sociales, entre otras. Así mismo, los niños, niñas, jóvenes y adultos se vuelven habitantes nómadas, sin territorios, por fuera de las instituciones sociales.

En este orden de ideas, una praxeología más vital, significa, en otros términos, una tierra nuestra, que nos identifique, que nos lleve al rediseño de las resistencias, es decir, que supere la geografía, los límites, que nos lleve a los procesos de emancipación

y transformación de los sujetos, a ese dejar de ser nómada en su propia casa. Una praxeología más vital que permita el empoderamiento de las clases sociales y que las posicione en escenarios políticos, donde se toman decisiones, apoyándose en los procesos pedagógicos que luchan en contra de los paradigmas dominantes que pretenden mantener las estáticas piramidales de las clasificaciones dicotómicas entre ricos y pobres.

Una praxeología vital que se promueva desde estas nuevas fronteras, desde estos entendidos, es una de las tantas invitaciones a las que Carlos Germán Juliao hace para transformar no solo el sistema social, educativo, las pedagogías, sino las instituciones, que transmuten hacia organizaciones aprendientes mucho más vitales, que se flexibilicen pensando en las sociedades y en los seres vivos que habitan y cohabitan en las convergencias y divergencias de estas realidades educativas.

Tejiendo entendidos en lo metodológico

A continuación, es importante ir zurciendo los momentos de lo praxeológico, para distanciarnos de un entendido lineal, que no corresponde a este enfoque investigativo que, por el contrario, se caracteriza por recrear bucles recursivos y recreativos en la medida en que el investigador-praxeólogo lo requiera. Si existe, en la mirada descriptiva siguiente un orden, es porque resulta importante brindar un punto de partida, que juicio de Juliao (2011) resta importante como inicio, pero luego, los demás momentos se van entretejiendo, en un vaivén interminable, hasta configurar el proceso de introspección y de subjetivación de la realidad Barón y Cancino (2014).

Ver

La comprensión que se tiene sobre el ver, trasciende la reducción del sentido de la vista, por eso se entiende como esa mirada con todos los sentidos del sujeto sobre el sistema de observaciones que lo implican y lo despliegan en el conjunto de su intervención concreta, es reconocer que los diversos actores, el medio, las estrategias, la organización y las coyunturas, son sólo partes de una totalidad que lo habita todo y las reconoce en su singularidad, pero no las reduce a ellas. (Juliao, 2012; Barón, 2013).

Juzgar

Es el análisis comprensivo de lo que se ha visto, es un diálogo que se va dando con las

teorías en el camino por comprender el fenómeno de la realidad con la que se ha entrado en concreto. Es la confrontación y complementación con diversas teorías, modelos y fuentes. Aquí la teoría y la práctica son asumidas como dos fuentes de singular validez, dos puntos de partida que son escogidos, como nicho vital, como lugar de observación de quien está interesado en la reflexión de su práctica.

Actuar

Posibilita la organización de lo que se va hacer, reconoce que aunque no existe un orden único, si existen orden y que ello no difiere de la apuesta intersubjetiva ni subjetiva del agente que desea intervenir la realidad. Permite la configuración de un diagnóstico, al momento de la intervención, de la acción consecuente con lo observado y comprendido previamente, lo que supone un plan estratégico de acción. Lo importante de este plan es la posibilidad de reflexionar, de doblar el entendimiento sobre lo hecho para tomar decisiones e intervenir con lo antedicho *Juzgar*.

Devolución Creativa

Es comprendido también como prospectivo, no sólo aparece al final, es el que impregna todo el proceso praxeológico, trascendiéndolo, estimulando y lanzando a lo nuevo, evaluando e imaginando otros mundos posibles. Es la posibilidad de soñar, de arrojarnos hacia el futuro, utópico, esa utopía que, aunque se sabe que no se consigue, no se abandona, en la medida en que siempre se modifica por la variabilidad del agente y las permanentes condiciones de cambio a las que está expuesto. Es la manifestación más clara de que no somos sujetos estáticos, de que no estamos terminados y que recurrimos a lo que tenemos y estamos siendo, para repensarnos en lo cotidiano, en lo autobiográfico con los otros que nos afectan y nos co-construimos en las narraciones en los grandes relatos de las singularidades, pero que irremediamente estamos vinculados. Juliao (2017a).

La praxis en el ámbito de la investigación

En esta condición de entrada, para entender el contexto de la praxeología en el ámbito de la investigación, surge como aporte de la Revista Praxis Pedagógica (2014) en UNIMINUTO la praxis es entendida como la acción o actividad pedagógica, que, a diferencia de una acción meramente teórica, es intrínsecamente transformadora de la realidad educativa exterior al sujeto, pero también y, sobre todo, transformadora del

propio sujeto. En consecuencia, la praxeología, como fuente de acción sensata constituye, en prospectiva, un discurso reflexivo y crítico sobre la práctica.

La *acción sensata* (reflexiva) es entendida como el lugar de conocimiento que versa sobre las acciones humanas y que a partir de sus relaciones integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo, acción que supera el ámbito de la teórico, por lo tanto, al ser un logos de la praxis que no busca solo teorizar sino analizar los actos que la integran, se hace un discurso sobre la acción de tipo reflexivo y crítico que recae sobre la acción sensata, de la cual ella busca el mejoramiento en término de pertinencia, de coherencia y de eficiencia en la acciones humanas. Es investigativa, en tanto se interesa por las prácticas que tienen que ver con las acciones educativas y la forma como se reflexiona sobre las relaciones exteriores al sujeto.

En concreto, se trata de una *praxis* investigativa que, como discurso sobre la acción constituye un argumento reflexivo y crítico, ya que se interesa por aquellas intervenciones prácticas que pretenden la formación integral de las personas y la transformación de la realidad educativa que lo toca.

La praxis como intervención tiene su lugar común; la comunidad, en este caso educativa, como área de la vida social, que se distingue por el tejido que mantiene sus integrantes, con un sentido de la ubicación y pertenencia que no se entiende sin la existencia de niveles mínimos de intercambio de significados que deben ser expuestos a la luz para su mejor interpretación, así las cosas, el propósito de la praxis como componente esencial de la praxeología es, que las comunidades son tema de estudio, de investigación, de praxis y reflexión como intento de comprender mejor su realidad y así desarrollar un trabajo eficiente y acertado en cualquier campo de acción. Barón (2013).

Entendido el terreno común como elemento de construcción social donde se adquieren significados espontáneos de la vida cotidiana y se apropian procesos de reflexión y análisis, dicho ámbito debe ser considerado un escenario privilegiado para la representación de la interacción e intervenciones sociales, razonablemente es imprescindible conceder un mayor protagonismo a la investigación en particular desde criterios pedagógico-sociales que valoren, en cada persona y comunidad, el sentido dialéctico que corresponde a su doble condición de sujeto y objeto de los procesos de cambio social.

En otras palabras, se trata de un proceso que busca desarrollar y mantener en el investigador de la educación una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y

modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico; para ello se requiere concienciar la reflexión y la indagación dentro y fuera de aquel lugar común donde la educación solicita ser visibilizada.

Finalmente, es reflexión en la acción porque, construye situaciones de su misma práctica dentro de la realidad a la que se enfrenta, desde este punto de vista las percepciones, apreciaciones y creencias tienen raíces en los mundos que nosotros configuramos y que terminan por aceptar una realidad. En su conjunto la praxis está comprometida con aquello que Nelson Goodman denomina “la construcción de mundo” que corresponde a su conocimiento profesional y su habilidad. En conclusión, a manera de cierre parcial, es necesario mencionar que la praxeología tiene un lugar común sobre el que se nos permite investigar y evidenciar las acciones humanas que a partir de sus relaciones integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo denominado *praxis*; interpretemos ese lugar común: aula de clase o institución educativa.

- Se convierte en un espacio físico cercano a la experiencia cotidiana la cual permite vivenciar “comunidad de saber pedagógico”.
- En ella se da un proceso social, no solamente por la naturaleza social del conocimiento que se genera sino, también por algunas de las características enunciadas anteriormente.
- Como espacio de relación y reflexión del sujeto se amplía en la medida que su mirada se hace más reflexiva, incluyendo, además, la universidad y la comunidad.
- Como preocupación, sus actos se ven actualizados diariamente, y de manera constante, lo que lo obliga a descubrir que la verdad no es perdurable sino frágil, que la verdad es un juicio “biodegradable”.
- Como campo de investigación desde el aula y fuera de ella el sujeto puede empezar a reconocer o construir otros espacios más amplios para su quehacer. Lo específico de la investigación realizada como tal, es consecuencia de que él interroga las cosas precisamente como maestro en formación.

El planteamiento expuesto pretende argumentar que la praxeología cuyo fundamento es la praxis, se interesa por todas las configuraciones del actuar humano y

por todas las acciones que la integran, incluyendo los actos de la razón y el entendimiento; elementos clave en el proceso de investigación educativa.

Notas para el marco teórico sobre la praxeología.

La praxeología en el contexto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, es una apuesta por la construcción de un pensamiento crítico con la impronta social de transformación de los sujetos políticos con clave en el servicio a la sociedad.

Como pensamiento crítico se va delineando desde soporte de lo que llamaría Martha Nussbaum, la universidad de las humanidades, en el entendido de que la educación superior debe ser un bastión del cosmopolitismo ciudadanos atravesado por una visión de democracia desde la perspectiva dialéctica de búsqueda del consenso.

Se trata de una universidad alejada de la visión comercial, más bien ligada a su origen humanista y social. Nussbaum toma como referente a Tagore (1917), quien ilustra sobre el legado moral que se ha perdido en los tiempos modernos. En atención a esto, la estadounidense toma las siguientes palabras de Tagore (1917):

La historia ha llegado a un punto en el que el hombre moral, el hombre íntegro, está cediendo cada vez más espacio, casi sin saberlo [...] al hombre comercial, el hombre limitado a un solo fin. Este proceso, asistido por las maravillas del avance científico, está alcanzando proporciones gigantescas, con un poder inmenso, lo que causa el desequilibrio moral del hombre y oscurece su costado más humano bajo la sombra de una organización sin alma. (Como se citó en NUSSBAUM, 2010, p. 7).

La praxeología como acervo ético está en sintonía con la dinámica del diálogo socrático como búsqueda del conocimiento, sumado a la postura crítica del actuar conforme a principios éticos y morales. A este respecto, se puede decir que la praxeología se entiende como un discurso (*logos*), construido después de una seria reflexión, sobre una práctica particular y significativa (*praxis*), como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción; por el tipo de análisis que realiza pretende hacer que dicha *praxis* sea más consciente de su lenguaje, de su funcionamiento y de lo que en ella está en juego, sobre todo del proceso social en el cual el actor o practicante está implicado y del proyecto de intervención que construye

para cualificar dicho proceso; todo esto con el fin de acrecentar su pertinencia y su eficacia liberadora (Juliao, 2013).

Es decir, en la línea de la perspectiva humanizadora de Nussbaum, atiende a un discurso crítico que sobrepasa el enunciado, se aleja de la mera reflexión y explicación causal de los fenómenos y problemas sociales.

En otras palabras, para Juliao (2013), Ella es el resultado, entonces, de un análisis empírico y de un discurso crítico: la praxeología designa, desde el principio, una reflexión práctica sobre los principios de la acción humana y de sus técnicas, pero busca, igualmente, los principios generales y la metodología adecuada para una acción eficaz y pertinente.

En el marco de la impronta misional de la investigación, la praxeología es una fuente de sentido pues ésta es avizorada como parte de la acción misma. Es decir, a la pregunta por el significado de la acción en el proceso indagativo, Juliao (2011) afirma que:

Lo que se pretende en este abordaje es mostrar cómo los procesos de cambio social en los que nos encontramos suponen, como siempre en todos los cambios sociales de gran alcance, modificaciones que afectan nuestro modo de ser y nuestra forma de entender el mundo, así como nuestras categorías conceptuales, nuestras prácticas y relaciones sociales. Siempre se genera una relación performativa entre acción y agente o actor/actante. Se trata, pues, de un concepto de “acción” (en-acción) que recupera el papel de la experiencia en el desarrollo de la comprensión, de la praxis como fuente de la teoría. (p. 19).

En conclusión, la praxeología es una construcción formulada para la acción desde un contexto de saber fundamentado en el diálogo respetuoso y diverso que aporta a la búsqueda de conocimiento un presupuesto ético fundamentado en la perspectiva teleológica de la acción. UNIMINUTO ha asumido la praxeología de muchas maneras, así cada a facultad, cada programa, cada proyecto ha tenido su propia experiencia praxeológica y le ha dado matices propios, sin embargo, se han hallado algunas recurrencias de uso: como tema de investigación, como un método para investigar y como estrategia para conocer y apropiarse la realidad. Como tema de investigación escudriñar la verdad obliga a mirar en retrospectiva, examinar el presente y proyectar el futuro. Cualquiera de estas entradas exige hacer cuestionamientos que remiten a constructos teóricos, así como a la

revisión de prácticas contextualizadas conlleva a preguntas problemáticas que transforman la cotidianidad haciéndola siempre dinámica.

El segundo es como método de investigación; es decir, como una forma de indagar y caminar por resultados; la dinámica praxeológica pone el acento en aquellas experiencias de relevancia en el aula y aplica el enfoque para validar la experiencia que tiene el estudiante. Así el estudiante se implica constructivamente en su propio proceso; partiendo desde sus propias preguntas existenciales, de su propio contexto situacional, dinamiza su crecimiento académico. Poco a poco va descubriendo su persona en las diversas dimensiones y va aceptando su historia planteando preguntas de interés no solo personal, sino además social. Así el profesor puede ir incorporando teorías; los conocimientos o los textos que más se apropien a las necesidades del estudiante para que transforme su cosmovisión hasta llegar a una comprensión más acabada, más profunda, más amplia de su propia realidad.

Referencias

- BARÓN, B. **Conversaciones**. Prácticas vitales en Educación Superior. Bogotá: Editorial Aula de Humanidades SAS, 2017.
- BARÓN, B. Pedagogía praxeológica y social: hacia otra educación “Impregnar de nuevos sentidos vitales la educación”. **Praxis pedagógica**, 16. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, 2015.
- BARÓN, B., y Cancino, J. “La investigación biográfico-narrativa en educación: un enfoque de investigación co-construido desde las subjetividades, desde el tejido de la multiplicidad de realidades”. **Praxis pedagógica**, 15. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, 2014
- BARÓN, B. El enfoque praxeológico “La praxeología: otra forma de experimentar la vida”. **Praxis pedagógica**, 14. Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, 2013.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Art. 13. [Título 1], 1991. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- GIACCAGLIA, M., Britos, M, Candiotti, M. E; Méndez, M. L., y De Zan, J. Discurso, subjetividad y filosofía práctica. **Ciencia, docencia y tecnología**, (42), 71-106, 2011. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162011000100003&lng=es&tlng=es
- GIACCAGLIA, M. A, Méndez, M. L, Cabrera, P, Saavedra, A, Bechara, M., y Montenegro, E. Política, Democracia y Utopía. **Ciencia, docencia y tecnología**, (32), 51-82, 2006. Recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162006000100002&lng=es&tlng=es

HOYOS, G., y Martínez, M. (coord. (¿Qué es educar en valores hoy? **Madrid:** Octaedro - Organización de Estados Iberoamericanos OEI, 2004.

HUBERMAN, M. (1990). Las fases de la profesión docente. Ensayo de descripción y previsión. **Curriculum**, 2, Washington.

HUBERMAN, M., et al. **La vie des enseignants**. Évolution et hilan d'une profession. Paris: Neuchatel, 1989.

JULIAO, C. Epistemología, pedagogía y praxeología: relaciones complejas. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2017a.

JULIAO, C. La cuestión del método en pedagogía praxeológica. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2017b.

JULIAO, C. Siempre a un paso de ser profundamente humanos - Momentos de lucidez existencial. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2015.

JULIAO, C. Pedagogía praxeológica y social: Hacia otra educación. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2014.

JULIAO, C. Una pedagogía praxeológica. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2013.

JULIAO, C. El enfoque praxeológico. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios – **UNIMINUTO**, 2011.

NUSSBAUM, M. **Sin fines de lucro**. Buenos Aires: Akal Editores, 2010.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA –Unesco. **Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior**. París: UNESCO, 1995.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA –Unesco. **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI, Visión y acción**. París: UNESCO, 1998.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA –Unesco. **Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo**. París: UNESCO, 2009.

RUIZ, A. **El diálogo que somos: ética discursiva y educación**. Bogotá: Magisterio, 2007.

RUIZ, A. **El diálogo que somos. Ética discursiva y educación**. Bogotá: Magisterio, 2008.

RUIZ, A., y Prada, M. **La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula.** Buenos Aires: Paidós, 2012.

RUIZ, A., y Quintero, M. Filosofía moral y pedagogía. **Revista Colombiana de Educación**, 45. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003.

RUIZ, A., y Chaux, E. **La formación de competencias ciudadanas.** Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Educación Nacional –ASCOFADE, 2005.

UNIMINUTO. Modelo Educativo y Metodología. Colombia: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2015. Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/web/fcc/modelo-educativo-y-metodologia>

Enviado em: 21/05/2019.

Aceito em: 16/12/2019.

Publicado em: 29/12/2019.

Como referenciar este artigo:

DÍAZ, Orlando Cadena; VELANDIA, Benjamín Barón; ACOSTA, José Efraín Daza; CARREÑO, Carlos Jairo Cabanzo; ECHEVERRI, Alexander. *Apreciaciones praxeológicas.* **EDUCA - Revista Multidisciplinar em Educação**, Porto Velho, v. 6, n. 16, p. 139-153, out./dez., 2019. e-ISSN: 2359-2087. Disponível em: <http://www.periodicos.unir.br/index.php/EDUCA/issue/archive>.